

Seguro de **Sepelio**

Este seguro te dará respaldo logístico y financiero para afrontar los gastos que genere tu fallecimiento o el de tus seres queridos afiliados.

¿Cuáles son tus principales coberturas?



Gastos de sepelio y traslados

En caso de fallecimiento, se destina el monto para toda la gestión del sepelio. La cobertura es por asegurado y está a cargo de un director funerario para coordinar todos los servicios del sepelio como sepultura o cremación, lápida, cofre, salón velatorio, movilidad, entre otros.



Indemnización para tu familia

En caso de fallecimiento, tus beneficiarios recibirán el monto establecido de la póliza.



Indemnización adicional por accidente para tu familia

Si el fallecimiento ocurre debido a un accidente, tus beneficiarios recibirán un monto de dinero adicional.

¿Qué no cubre?

Principales exclusiones:

- Fallecimiento por suicidio o autolesión durante los primeros dos años de adquirido el seguro.
- Fallecimiento por pena de muerte, actos delictivos o peleas.
- Si el asegurado se accidenta en estado de ebriedad o bajo el efecto de drogas.

Beneficios para ti

Si deseas solicitar cualquiera de los beneficios, solo tienes que llamar al **(01) 411- 3072** o a través del **App RIMAC**.

Beneficio	Descripción
 Servicios médicos	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación médica telefónica a nivel nacional. Sin costo, ilimitado Accede sin costo a consultas médicas telefónicas siempre que necesites, sin salir de tu hogar
 Asistencias en el hogar	<ul style="list-style-type: none"> • En situaciones de emergencia accede a servicios de gasfitería, cerrajería o electricidad
 Asistencia Veterinaria	<ul style="list-style-type: none"> • Consulta veterinaria ambulatoria. Cobertura de hasta S/100 en 2 eventos por año
 Auxilio Vial	<ul style="list-style-type: none"> • Cobertura de hasta S/200 en 6 eventos por año por cambio de llanta, carga de batería y envío de combustible.

 Recuerda revisar las condiciones y vigencias de tus beneficios en tu App RIMAC

¡Información importante!



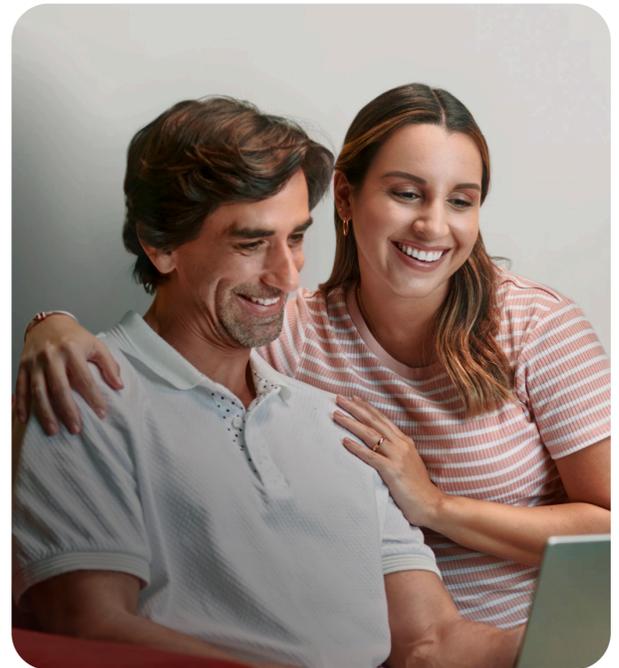
¿Quién recibirá el dinero de tu seguro?

Los beneficiarios son los que has registrado en tu póliza, en caso no los hayas especificado, por defecto vendrían a ser los herederos legales. Si deseas modificarlos, puedes escribirnos a atencionalcliente@rimac.com.pe.



¿Cómo activar la cobertura y servicio de sepelio?

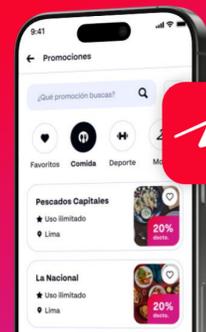
En caso de fallecimiento del titular o de los asegurados de la póliza, se deberá comunicar el siniestro para recibir el servicio. El contacto es a la central de emergencias de Rimac al (01) 411-1111



Beneficios
 **RIMAC**

Disfruta de más de 200 descuentos en categorías como: restaurantes, viajes, moda, deporte, mascotas y mucho más...

[Descarga tu App RIMAC](#)



Esta Guía resumida tiene información parcial e informativa. En caso de discrepancia con el Contrato de Seguro, aplicarán las condiciones establecidas en este último.